



Encuesta del Idioma en casa (HLS)

La Ley de Derechos Civiles de 1964, Título VI, Procedimientos de Cumplimientos Lingüísticos de Minorías, requiere que los distritos escolares y las escuelas autónomas, determinen el idioma que se habla en el hogar de cada estudiante, para identificar sus necesidades específicas de lenguaje. Esta información es esencial para que las escuelas proporcionen instrucción significativa para todos los estudiantes como describe Plyler v. Doe, 457 U.S. 202 (1982).

El propósito de esta encuesta es determinar el idioma primario o el idioma de la casa del estudiante. La HLS debe ser dado a todos los estudiantes matriculados en el distrito escolar / escuela autónoma. La HLS se administra una vez, al inscribirse inicialmente en Carolina del Sur, y permanece en el registro permanente del estudiante.

Tenga en cuenta que las respuestas a la encuesta son específicas para el estudiante. Si se registra un idioma distinto al inglés para CUALQUIERA de las preguntas de la encuesta a continuación, se administrará el W-APT para determinar si el alumno calificará o no, para recibir apoyo adicional para el desarrollo del idioma inglés.

Por favor responde a las siguientes preguntas sobre el idioma que habla el estudiante:

1. ¿Cuál es el idioma nativo del **estudiante**? _____
2. ¿Qué idioma (s) es hablado más a menudo por el **estudiante**? _____
3. ¿Qué idioma (s) es hablado por el **estudiante** en el hogar? _____
4. ¿En qué idioma desea tener comunicación de la escuela? _____

Nombre del Estudiante: _____ **Grado:** _____

Nombre del Padre / Tutor: _____

Firma del Padre / Tutor: _____ **Fecha:** _____

Al firmar aquí, usted certifica que las respuestas a las tres preguntas anteriores son específicas para su estudiante. Usted entiende que si se ha identificado un idioma que no sea el inglés, su estudiante será examinado para determinar si califica para los servicios de desarrollo del idioma inglés, para ayudarlo a dominar el inglés. Si entra en el programa de desarrollo del idioma inglés, su estudiante tendrá derecho a servicios como estudiante de inglés y será evaluado anualmente para determinar su dominio del idioma inglés.

Sólo para uso escolar:

Personal de la escuela que administró, explicó la HLS y la colocación de un estudiante en un programa de desarrollo del idioma inglés si un idioma distinto al inglés fue indicado:

Nombre: _____ Fecha: _____